



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA),**

Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustan.	450
Radicado	05 591 40 89 001 2021-00108 00
Proceso	VERBAL DE PERTENENCIA
Demandante (s)	GUSTAVO ADOLFO CONDE CORREA
Demandado (s)	TERESA DE JESUS GÓMEZ CARDONA, PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS
Tema y subtemas	FIJA FECHA DE AUDIENCIA ART. 372 y 373C.G.P.

Vencido el termino de traslado otorgado a la demandada, así como a la curadora ad-litem en representación de los demandados desconocidos e indeterminados, quien en la contestación de la demanda no propuso excepciones de mérito, procede el despacho a fin de continuar con el trámite del asunto de la referencia, a fijar el día **JUEVES VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 09:30 HORAS**, fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el artículo 372 Y 373 del Código General del Proceso.

En la referida audiencia se adelantarán las etapas de conciliación, saneamiento del proceso, fijación de hechos-pretensiones, y decreto de pruebas. Así mismo, se realizarán los interrogatorios a las partes.

Se advierte a las partes y apoderados que la inasistencia injustificada a la referida audiencia acarreará las sanciones establecidas en el Art. 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ

Firmado Por:
Catalina Yassin Noreña
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Triunfo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93257eb9ccafe8e650cd992e421907e8c4dcfc1586c521317de4b2e26a7b3700**

Documento generado en 25/08/2023 04:45:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>